

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CASTENSERVI CIA. LTDA., CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Machala Provincia de El Oro, Republica del Ecuador, siendo las 10 horas, del día 14 de Abril del Dos mil Diez y Seis, en el domicilio de la Compañía CASTENSERVI CIA. LTDA., con el Registro Único de Contribuyente de Sociedades RUC: N° 0790152131001, ubicada en la Via Ferroviaria Cda. Las Acacias , asistiendo personalmente todos los Accionistas con derecho a voz y voto, los mismos que los describo a continuación:

1.- El señor **Castillo Heras Jhonny Gonzalo**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de Identidad N° N°07041141407, declara ser propietario de (200) Docientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$200,00 dólares americanos correspondiente al 50% del capital suscrito y pagado de la compañía.

2.- El señor **Encalada Castillo Italo Oswaldo**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de Identidad N° 0703335307, declara ser propietario de (200) Docientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$200,00 dólares americanos correspondiente al 50% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de MIL DOLARES AMERICANOS, dividido en CUATROCIENTAS acciones ordinarias, nominativas y libradas de un dólar cada uno de ellas. En consecuencia los Accionistas, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art.238 de la Ley. De inmediato se procede por Secretaria a dar lectura al Orden del día:

1. Apertura de sesión por el Presidente de la Compañía y constatación del Quorum
2. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2015
3. Informe del Comisario del periodo 2015
4. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2015
5. Nombramiento del Nuevo Comisario.

PRIMERO: Estando todos los Accionistas presentes para la celebración de esta Junta ordinaria, el señor Encalada Castillo Italo Oswaldo PRESIDENTE de la Compañía apertura la sesión dando la bienvenida a los presentes y a su vez actúa como Secretario, quien se encarga de verificar la asistencia del total de Capital suscrito y manifiesta que está presente todos los Socios y cuyos aportes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS 00/100. El señor Presidente de la Junta manifiesta que existiendo quórum reglamentario se constituya en Junta Universal Ordinaria de Socios, siendo el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto. En consecuencia los Socios, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art.238 de la Ley.

SEGUNDO: En este segundo punto toma la palabra nuestro Gerente el señor Castillo Heras Jhonny Gonzalo para presentar su informe, que una vez leído en su totalidad entrega su informe y la Secretaria solicita la aprobación a los Accionistas, quienes lo aprueban en su totalidad; por lo que se prosigue con el siguiente punto.

TERCERO: Dentro de este punto corresponde dar lectura al informe de COMISARIO PRINCIPAL y es su titular el Ing. Jorge Hermel Álvarez Granda quien procede a dar lectura a su Informe y una vez culminado el mismo pide a los presentes alguna objeción o su aprobación, siendo aceptado y aprobado en su totalidad por los Accionistas.

CUARTO: Para el análisis y la aprobación de los Estados Financieros del 2015, de inmediato su Contador el Ing. Clipto Onofre Vivanco Cordova entrega una copia de los Estados Financieros del 2015 a todos los presentes, para su lectura, revisión y aprobación de los mismos; empezando el Ing. Clipto Onofre Vivanco Córdoba a dar lectura de las cuentas y valores que contiene los Estados Financieros termina indicando que En este año la compañía CASTENSERVI CIA LTDA no ha registrado por cuanto la empresa en sus registros contables consta solamente el capital social.

QUINTO: Una vez aprobado los Estados Financieros, el señor Presidente de esta Junta ordinaria de Accionistas propone que se reelija a la Ing. Katherine Pinta Arévalo como COMISARIO PRINCIPAL por su excelente labor en el año anterior, lo que es aprobado por el otro ACCIONISTA Señor Manuel Romero.

De inmediato y al no solicitarse por ninguno de los Accionistas la palabra y no habiendo más asunto que tratar, la Secretaria de la Junta procede a elaborar la Acta y después de 30 minutos procede a dar lectura integra a la Asamblea, quienes la aprueban por unanimidad, firmando los asistentes en unidad de acto en dos tenores de igual texto dando fe de todo lo actuado, se levanta la sesión a las diez horas con treinta y cinco minutos de la mañana en la sede de esta Compañía.


Sr. Encalada Castillo Italo Oswaldo
SOCIO-PRESIDENTE


Sr. Castillo Heras Jhonny Gonzalo
SOCIO-GERENTE